

Chicureo, 08 -04 - 2010

Sanguinario Hermano Anfibio,

El hermano Saurio Perdido está equivocado. Los Capitanes de Naos somos autónomos en nuestras decisiones, pues la Nao es la unidad básica de nuestra Cofradía. A la Capitanía Nacional sólo se la informa de lo obrado por razones de orden. El Capitán Nacional no es Capitán de Capitanes, sino un ejecutor de las decisiones de la Asamblea Nacional de Capitanes de Naos, y debe vigilar que en todo momento se cumplan las OO.PP.

Cuando hablamos de tu trasbordo, el hermano Saurio Perdido me dijo que te había fijado tres meses más de permanencia en la Nao El Quisco-Algarrobo. Le explique que ello era contrario a las OO.PP., que estipulan que la única condición para el trasbordo es que el hermano que lo solicita esté al día en el pago del botín. Reconoció que era así, pues recién lo habíamos aprobado en la Asamblea de Capitanes que revisó las oo.pp., y me dijo por teléfono que no había inconveniente para tu trasbordo.

La Hermandad de la Costa es una organización muy sencilla. Como herencia del espíritu que nos legaron sus fundadores, se manejó durante decenios con el solo Octálogo. No entiendo ese afán de complicar las cosas inventando disposiciones que no existen. Es un juego de poderes que a nada bueno conduce.

En cuanto a mi concierne, y basado en la palabra del Capitán Saurio Perdido, tu trasbordo está aprobado y he obrado en consecuencia. Le pedí que me lo confirmara por escrito, pero no lo he recibido. En todo caso, se trata de un mero trámite administrativo. Ningún hermano puede ser obligado a permanecer en una Nao contra su voluntad

Fraternalmente

Jorge "Tai Fung" Schaerer

CAPITÁN

NAO CHICUREO

HERMANDAD DE LA COSTA - CHILE

De: Victor González [mailto:victor.gonzalez@security.cl]

Enviado el: viernes, 07 de abril de 2017 10:27

Para: 'jorge.schaerer@gmail.com'

CC: 'antoniovarasc'

Asunto: Transborno Victor "Anfibio" Gonzalez

Estimado Capitan

Esta mañana tuve una conversación con el Capitan Saurio Perdido y me oficializo que mi transbordo aún no se ha concretado a la Nao Chicureo pues falta enviar una botella a la Capitanía Nacional, le insistí en el transbordo y quedamos de acuerdo que este se realizaría en el mes de mayo, ya que debe entregar la capitanía al nuevo Capitan y dejar todo en orden.

Les comento esto para su conocimiento, pues participe de la elección Capitan de la Nao Chicureo y no estaba habilitado para hacerlo, pregunta que me hizo el Capitan Saurio Perdido y con los nuevos antecedentes que él me dio respecto a mi traslado le respondí que no había votado ya que no estaba habilitado para hacerlo (espero haber respondido lo correcto).

Quedo atento a sus comentarios.

Saludos

Un abrazo salado.

Victor Anfibio Gonzalez.

Celular 61778918